OSPAM INGENIERIA

Tunja, junio de 2026

Señores
Municipio de Moniquirá

Referencia: Solicitud Cotización Proceso de Consultoría.

Atendiendo la invitación a cotizar la referencia del proceso de consultoría que tiene por objeto **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN DOS PUNTOS CRÍTICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ BOYACÁ**, con la presente se detalla la propuesta técnica y económica de la siguiente forma:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/ UNITARIO	V TOTAL
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A DETALLE: Plano de localización a escala apropiada, que contenga el área de influencia directa de intervención con el levantamiento topográfico (planta y perfil); aportar carteras topográficas, tanto de localización como de nivelación del eje; documento técnico producto del levantamiento topográfico (relacionando el sistema de coordenadas, especificaciones del equipo, registro fotográfico, certificado de calibración de equipos). El correspondiente estudio topográfico debe incluir una imagen fotográfica de alta calidad capturada con dron, con el fin de evidenciar características del predio tales como condiciones ambientales, estructuras físicas, infraestructura existente, rasgos geomorfológicos y posibles escenarios de riesgo, toda vez que dichos aspectos no pueden ser identificados únicamente mediante un levantamiento topográfico convencional; además, en el marco del análisis del avalúo comercial, resulta de gran utilidad contar con una fotografía georreferenciada obtenida con dron, que complementa el avalúo y el levantamiento topográfico, mejorando la calidad y precisión de la información presentada.	GLB	1	$ 4.762.700,00	$ 4.762.700,00
2	ÉSTUDIO GEOLÓGICO: El objetivo del estudio de geológico es la definición de las características geológicas de la zona que actualmente hoy se encuentra afectada por movimiento en masa, con el objeto de analizar las diferentes alternativas de atención del tramo con estabilidad crítica. El estudio debe permitir tener la información para adelantar la caracterización geológica y reconocer los principales problemas del punto de interés, a partir de cartografía geológica, técnicas geofísicas y en caso de requerirse, perforaciones y excavaciones de ensayo que permitan definir la caracterización de la zona, que aporten al diseño de la solución. el reconocimiento los posibles fenómenos morfo dinámicos adyacentes que estén activos en el área y realizar la valoración geológica del área adyacente a la zona inestable actualmente, considerando la determinación de zonas de alto riesgo o de inestabilidad geológica, así como la generación de recomendaciones respecto de las características que presentan los taludes existentes, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de estabilidad de los mismos, para las diferentes zonas de comportamiento homogéneo, teniendo en cuenta las posibles fuentes de amenaza o riesgo de cada sector.	GLB	1	$ 3.520.500,00	$ 3.520.500,00
3	ESTUDIOS GEOTÉCNICO:	GLB	1	$ 10.674.400,00	$ 10.674.400,00

Tunja Boyacá
Calle 73ª 1ª este - 02
Cel: 312 418 88 05
ospaming@outlook.com

	Determinar el perfil estratigráfico del subsuelo del área de influencia con base en el estudio de suelos (apiques a cielo abierto), según lo recomendado por la norma NSR-10; determinar mediante pruebas de campo y ensayos de laboratorio las propiedades físico – mecánicas del suelo (límite de Atterberg, límite líquido; límite plástico, granulometría, entre otros). Que así mismo, el consultor dentro del presente ítem deberá contemplar el componente de suelos, contemplado la localización de sondeos documento técnico que incluya los gráficos, tablas de perfiles, localización exacta de las perforaciones, fotografías de los apiques y en general toda la información que el contratista estime conveniente para respaldar sus conclusiones y recomendaciones del estudio.				
4	**ESTUDIO HIDROLOGÍCO:** Cálculo de la precipitación de diseño y modelación de curvas IDF para la zona de estudio; implantación y diseño de las obras hidráulicas para el drenaje vial, planos de obras especiales (en caso de ser necesario), con rótulo, escalas, convenciones; estimación de caudales máximos y modelación hidráulica; documento técnico producto del estudio hidrológico e hidráulico. Que así mismo, el consultor efectuará los estudios hidrológicos, hidráulicos y caracterización desde esta especialidad, requeridos para dimensionar las obras de drenaje.	GLB	1	$ 4.635.100,00	$ 4.635.100,00
5	**ESTUDIO DE ALTERNATIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA:** El consultor deberá realizar un análisis técnico y económico para estructurar y desarrollar una (1) alternativa viable de ingeniería que permita solucionar la pérdida de la banca, detener el movimiento en masa y restablecer de forma segura la transitabilidad en el sector Tres Tiendas de la Vereda Colorado. Todo ello, con base en los resultados previos de topografía, geología, geotecnia e hidrología; el consultor delimitará la cinemática y magnitud del deslizamiento. Como producto, el consultor deberá presentar un documento técnico con el diagnóstico del problema e inventario detallado del fenómeno, que contemple mínimamente: i). Planos conceptuales de la alternativa planteada con sus pre-dimensionamientos básicos, ii). Justificación técnica y económica de la solución adoptada y iii). Concepto técnico final y motivado que sustente la viabilidad de la alternativa a diseñar.	GLB	1	$ 2.327.300,00	$ 2.327.300,00
6	**DISEÑO ESTRUCTURAL DE PROPUESTA DE ESTABILIZACIÒN Y REHABILITACIÓN SELECCIONADA:** Modelación, cálculo numérico, dimensionamiento definitivo y despiece estructural detallado de la alternativa de estabilización seleccionada para el sector Tres Tiendas, cumpliendo estrictamente con la Normativa Sismo Resistente Colombiana (NSR-10), si aplica, y las especificaciones generales de construcción de INVÍAS (si aplica).	GLB	1	$ 4.987.100,00	$ 4.987.100,00
7	**PROCESO CONSTRUCTIVO:**	GLB	1	$ 1.080.200,00	$ 1.080.200,00

Tunja Boyacá
Calle 73ª 1ª este - 02
Cel: 312 418 88 05
ospaming@outlook.com

	En términos generales, el contratista deberá presentar un informe donde se evidencia de manera detallada y especifica el proceso constructivo de los andenes en las diferentes etapas del proyecto. Como mínimo, el documento ha de contener:				
	-Introducción				
	-Localización general				
	-Descripción de cada una de las actividades del proyecto y el proceso de ejecución de las mismas				
	-Materiales utilizados para cada una de las actividades a ejecutar				
	-Disposición final de los materiales en obra				
	-Mano de obra				
	-Procedimiento de ejecución				
	-Medida y forma de pago				
8	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** Elaborar las especificaciones técnicas de construcción de cada ítem señalado en el presupuesto, donde las mismas deberán indicar la descripción, procedimiento de ejecución, los materiales requeridos, el quipo a utilizar y la forma de pago de cada ítem.	GLB	1	$ 1.080.200,00	$ 1.080.200,00
9	**PRESUPUESTO, APUS, MEMORIAS DE CALCULO, PROGRAMACIÓN DE OBRA, CRONOGRAMA Y FLUJO DE INVERSIONES:** Determinar detalladamente las cantidades de obra y los costos totales que se emplearan para la materialización del proyecto, mediante la modalidad de precios unitarios fijos con sus respectivos Análisis de Precios Unitarios (APUs) en el marco de la Resolución No. 033 del del 27 de abril de 2026 de la Gobernación de Boyacá "*Por medio de la cual se modifica la resolución 050 del 05 de mayo de 2025 y se actualiza parcialmente la lista de precios unitarios de obra pública y de consultoría en el departamento de Boyacá*" o bien, con el respectivo estudio de mercado debidamente soportado. Que así mismo y de acuerdo con las cantidades, deberá determinar el tiempo de ejecución del proyecto.	GLB	1	$ 3.142.400,00	$ 3.142.400,00
10	**PMT:** Para la construcción del proyecto se deberá diseñar un Plan de Manejo de Tránsito que busque mitigar el impacto de la construcción, este debe ser presentado a la Interventoría y/o supervisión para su aprobación. El plan de manejo de tránsito debe incluir mínimamente: a) Características de la obra b) Maquinaria y Equipo a utilizar c) Implementación del Plan: señalización general, materiales a utilizar para delinear senderos peatonales. Señalización de segundo nivel d) Personal de apoyo e) Acciones de contingencia f) Información de Divulgación del Plan g) Puesta en marcha del Plan de manejo de Transito	GLB	1	$ 1.600.700,00	$ 1.600.700,00

	h) Planos del Plan de manejo de transito				
	i) Presupuesto				
11	**PMA:** Este plan deberá establecer de manera detallada, las acciones que se implementarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo del proyecto, obra o actividad acorde a los lineamientos y directrices legales definidas para tal fin: -Descripción del proyecto, definición de objetivos y alcance del PMA y/o PAGA, localización, uso de la infraestructura, proceso constructivo, área de influencia de la obra y condiciones ambientales. -Medidas de manejo ambiental previstas, con el respectivo marco legal, la evaluación de impacto ambiental de cada actividad y sus medidas de mitigación. -Línea base ambiental -Plan de salud ocupacional y seguridad industrial del personal de obra. -Plan de gestión social para aplicar en las comunidades del área de influencia del proyecto. -Formatos de control mensual del PMA y/o PAGA Identificación y evaluación de impactos ambientales -Actividades constructivas y gestión social -Se debe definir los permisos ambientales por uso e intervención de recursos naturales requeridos para el desarrollo de las obras, una vez identificados, debe acopiar toda la información para adelantar los trámites ante la autoridad ambiental competente, presentando los soportes técnicos y jurídicos establecidos en los formularios únicos nacionales (disponibles en las páginas web de las Autoridades Ambientales), este paquete será entregado como uno de los entregables de este capítulo para cada permiso o licencia a solicitar. El encargado de gestionar las licencias o permisos en cada uno de los casos analizados anteriormente será la entidad contratante por medio de los documentos y soportes acopiados por el consultor en este volumen ambiental del diseño. -Elaboración de presupuesto para la implementación del plan de manejo ambiental.	GBL	1	$ 1.767.600,00	$ 1.767.600,00
12	**DOCUMENTO TÉCNICO Y MGA:** La Metodología General Ajusta (MGA) es un método para la formulación y estructuración de proyectos de inversión pública, desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). La MGA es una herramienta relevante para el desarrollo de proyectos de inversión pública en el país, ya que permite garantizar que los proyectos sean eficientes, eficaces y estén alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND). En términos generales, el contratista deberá elaborar dicho documento, el cual, deberá contener mínimamente: -Datos básicos del proyecto	GLB	1	$ 854.300,00	$ 854.300,00

	-Justificación del proyecto				
	-Caracterización de la zona de influencia del proyecto				
	-Identificación y descripción del proyecto				
	-Análisis de participantes				
	-Población afectada y población objetivo				
	-Identificación de objetivos				
	-Alternativas de solución				
	-Fuentes de financiación				
	-Análisis de riesgos de las alternativas de solución				
	VALOR A COSTO DIRECTO				$ 40.432.500,00
	IVA 19%				$ 7.682.175,00
	VALOR TOTAL				$ 48.114.675,00

Teniendo en cuenta la estructura del proceso, la cotización es igual a la suma de $ 48.114.675,00 00 (Incluyendo impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.)

Atentamente

OSCAR FABIAN PACHECO MERCHÁN.

R/L OSPAM SAS

Tunja Boyacá
Calle 73ª 1ª este - 02
Cel: 312 418 88 05
ospaming@outlook.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924182403

(415)7707212489984(8020) 000001492418240 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 3 3 4 6	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
OSPAM INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 73 A 1 A ESTE 02 BL 6 AP 31 BRR COEDUCADORES

42. Correo electrónico ospaming@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 1 8 8 8 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 8 1 8	4 2 1 0	2 0 1 6 0 8 1 8		4 9 2 3	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 19 / 09 : 00: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PACHECO MERCHAN OSCAR FABIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924182403

(415)7707212489984(8020) 000001492418240 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 3 3 4 6	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 8 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 3 2 7 1	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 8 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924182403

(415)7707212489984(8020) 000001492418240 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 3 3 4 6	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 8 2 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 4 9 6 0 6 0 8 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PACHECO	MERCHAN	OSCAR	FABIAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924182403

(415)7707212489984(8020) 000001492418240 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 3 3 4 6	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 0 7 4 6 3		1 8 0 2 0 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARREÑO	MOLINA	DANIEL	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 7 2 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/06/2026 - 09:04:49
Recibo No. S001152938, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2vtRd8fW33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : OSPAM INGENIERIA S.A.S.
Nit : 901003346-5
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 143271
Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 73A 1A ESTE 02 BLOQUE 6 APARTAMENTO 301
Barrio : COEDUCADORES
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : ospaming@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124188805
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 73A 1A ESTE 02 BLOQUE 6 APARTAMENTO 301
Barrio : COEDUCADORES
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : ospaming@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de agosto de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2016, con el No. 26953 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OSPAM INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 18 de agosto de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2016 con el No. 26953 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OSCAR FABIAN PACHECO MERCHAN	C.C. No. 1.049.606.085

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: H4923 F4290

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/06/2026 - 09:04:49
Recibo No. S001152938, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2vtRd8fW33

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $370.634.591,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra Lòpez Rivera

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***